

Ni quedadas o solteronas. El feminismo vindicó nuevas y potentes formas de vida para mujeres

Por: Wendy Rayón Garay. 11/01/2025

Desde tiempos inmemoriales, las mujeres nos hemos enfrentado a la presión social, familiar, religiosa, científica y comunitaria para aceptar una unión en matrimonio a temprana edad, y de no aceptar este mandato han debido enfrentar las consecuencias de su rebeldía, siendo nombradas mujeres “solas”, “solteronas” o finalmente “quedadas” con la violencia que implica este estatus social.

Hoy, el feminismo en el siglo XXI, vindica la decisión de las mujeres por elegir otra forma de vida que no implique un relación cercana, formal o duradera con una pareja heteronormada. La construcción de un diálogo entre feministas ha permitido escuchar las necesidades de las mujeres y encontrar opciones que permitan desarrollarse en otros modos de ser y vivir.

Esto abrió camino para que tuvieran la fuerza de desestimar estigmas como: “ya se le fue el último tren” y “se quedó a vestir Santos” y en ningún momento, permiten ser consideradas como una «carga para la familia», porque se miran autónomas e independientes.

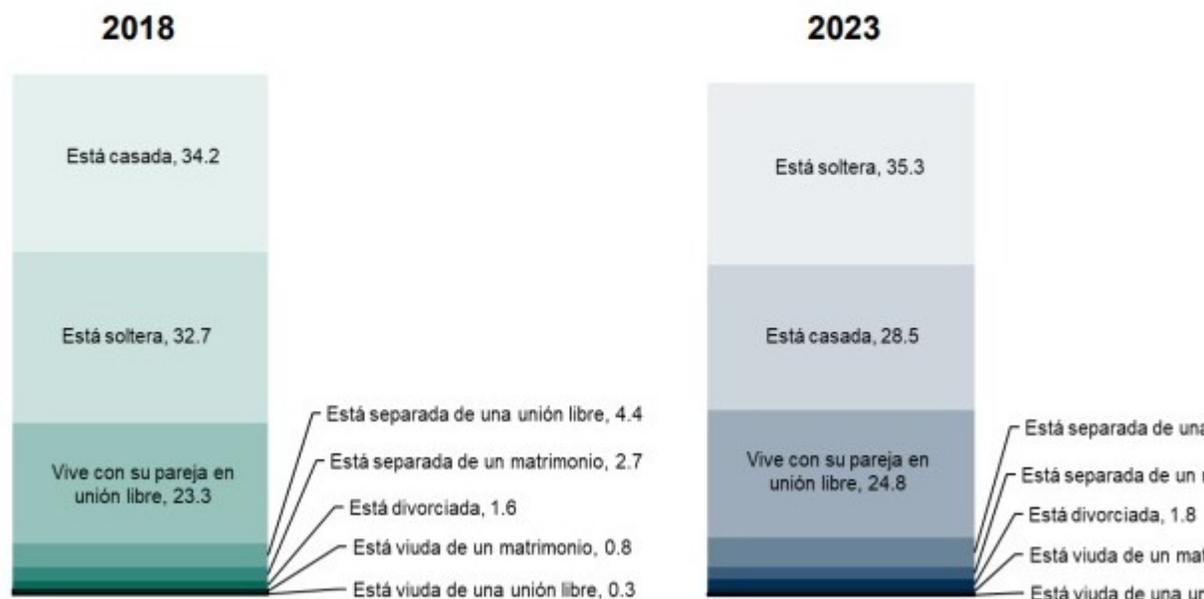
Es cierto que la presión para conseguir una pareja comienza desde los 15 años o cuando se presenta el primer periodo de menstruación; es en la edad mediana cuando hay mayor presión en ellas. Esto se debe a las transformaciones del cuerpo femenino y de sus vidas. Es decir, hay una toma de conciencia sobre sí misma, la exigencia de la sociedad sobre ellas, y de los cambios fisiológicos por la edad.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en 2023, la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) se registró que 35.3% de las mujeres en edad fértil (15 a 49 años) permanecían solteras y el 28.5% casadas.

La cifra de mujeres sin pareja representa un aumento de 1.1% respecto a los datos registrados en 2018; sin embargo, cada año son más las mujeres que deciden priorizar los proyectos de vida personales sobre la búsqueda de una pareja.

En los resultados de la ENADID de 2023 también se encontró un aumento en las mujeres que viven en unión libre, posicionándose en tercer lugar en la estadística de nupcialidad con 24.8%, seguido por el 11.4% que vivieron en unión: 5.7% separada de una unión libre; 2.5% separada de un matrimonio; 1.8% divorciada; 0.9% viuda en un matrimonio; 0.5 viuda de una unión libre.

Gráfica 8
MUJERES DE 15 A 49 AÑOS DE EDAD, SEGÚN SITUACIÓN CONYUGAL
2018 y 2023
(distribución porcentual)



Fuente: INEGI. ENADID, 2018 y 2023. Base de datos. SNIEG. IIN.

De acuerdo con Cecilia Villarreal Montoya en su artículo *“La soltería en mujeres de mediana edad”*, detalla que la soltería femenina permanente no tiene lugar en una estructura patriarcal cuyo valor de las mujeres se encuentra en su capacidad para casarse, reproducirse, maternar y cuidar de otros. Es a través de la unión heterosexual que desempeñan roles de madres, esposas, administradoras y cuidadoras.

¿Y las que no se casan? A ellas se les recrimina por el hecho de no tener a un varón que pueda proveer y ofrecer prestigio social para convertirse en “señora de o mujer de”. Son consideradas como seres desprovistos de identidad propia y que su

verdadero proyecto de vida se encuentra en la búsqueda de un hombre.

Además, la institución de la ciencia también se ha encargado de contribuir a esta visión al determinar que es en la etapa de madurez cuando las mujeres y hombres deben lograr encontrarse para intimar, compartir la vida y desarrollar autoconfianza. De lo contrario, es siempre la mujer quien sufrirá las consecuencias al experimentar “vacío emocional y social”.

¿Por qué las mujeres prefieren su autonomía sobre una pareja?

Hay muchos factores que influyen en las mujeres para perseguir sus proyectos de vida sobre la búsqueda de una pareja. Esto se refleja en la percepción individual sobre las relaciones, la individualización, la autonomía personal y económica y la sensación de libertad al no seguir los pasos de la familia tradicional.

La investigadora Cecilia Villarreal Montoya, ha encontrado al menos tres tipos de soltería, después de entrevistar a dos grupos de mujeres de edad mediana, que pueden explicar el actuar de las mujeres contemporáneas.

Soltería como opción de vida

Las mujeres se asumen solteras como una condición legítima y válida de vida. Dejan de vincular su realización personal con el matrimonio o la unión permanente, no como un rechazo a las relaciones afectivas, sino a priorizar su autonomía, libertad y bienestar.

Para llegar a esta decisión, han alcanzado niveles significativos de autonomía económica, lo que representa un desafío al sistema patriarcal que las controlaba a través de la dependencia financiera. Esta autonomía les fue concedida gracias a que traspasaron la esfera pública y de trabajo, espacios apoderados por los hombres.

Soltería como respuesta al cuestionamiento del estilo de vida asignado

Es un desafío directo al sistema patriarcal, el cual ofrece dos alternativas: formalizar una familia y procrear o ser objeto sexual. Por lo que las mujeres se esfuerzan por buscar otras formas de vida, rechazando el matrimonio heterosexual y el cuidado de otros. Igualmente, se cuestiona la formación de vínculos conyugales precarios que provoca inestabilidad y debilitamiento en los matrimonios.

Por otro lado, rechaza la idea de que las mujeres que rechazan el matrimonio sean consideradas como problemáticas, reprimidas y frustradas que solo las estigmatiza como mujeres solteras, víctimas de la soledad, estériles, decadentes, sospechosas o incapaces de amar.

La soltería como oportunidad para contraer matrimonio

Esta posición se presenta en mujeres solteras que aún buscan consolidar un matrimonio y una familia. Aunque esta visión es válida, las mujeres entrevistadas no pueden concebir que la identidad personal o la autorrealización provengan de otras fuentes. Además, deben conseguir “un buen marido”, cuidar del hogar y si es que trabaja de forma remunerada, no debe cometer errores.

La búsqueda por el príncipe azul o la media naranja” no cesa en ningún momento de su vida, y mientras esperan, viven con familiares en aras de evitar la soledad y continuar con los cuidados. Sin embargo, al no conseguir pareja pueden sentirse culpables o insuficientes.

Estigmatización de las mujeres por su estado civil

De esta forma, la decisión de cada mujer de seguir los proyectos de vida es el resultado de múltiples factores como el control familiar, las expectativas familiares y las circunstancias de vida. Además, aunque hay diversos motivos por los que las mujeres deciden permanecer solteras, todas continúan siendo estigmatizadas por no contraer matrimonio o reproducirse y maternar.

A pesar de ello, han asumido roles importantes en sus familias, como cuidadoras y figuras maternas, mostrando que su valor trasciende las expectativas tradicionales. Por lo que, se debe subrayar la necesidad de procesos educativos que ayuden a las mujeres a valorarse por quienes son y no por los roles impuestos culturalmente.

A lo largo del tiempo se ha modificado la edad de las mujeres para casarse

reflejando una evolución en los roles de género. Por ejemplo, siguiendo la [estadística del matrimonio](#) INEGI, en 2011 la edad promedio de las mujeres se posicionó 26.25 y 29.5 en hombres, mientras que en 2020 ascendió a los 30.26 años y 33.24 respectivamente.

Sin embargo, a pesar de estos cambios, las mujeres aún experimentan una presión social significativa para cumplir con normas tradicionales que provienen de discursos patriarcales perpetuados en espacios como redes sociales, donde se critica la decisión de aquellas que priorizan su independencia o persiguen metas distintas.

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: Cimac noticias

Fecha de creación

2025/01/11